

# **Plan Equinoccio 21.©**

Quito hacia el 2025

(Resumen)

Plan Estratégico del DMQ

**Quito, agosto 2004**

# CRÉDITOS

## 1. Documento Base para la discusión – “Plan Quito Siglo XXI-2”

### **Dirección general**

PACO MONCAYO GALLEGOS  
Alcalde Metropolitano de Quito

### **Equipo sistematizador del documento base**

Arq. Francisco Jijón (coordinador); Arq. Diego Carrión, Dra. Natacha Reyes, Arq. René Vallejo, Ing. Rita Vargas, Dra. Nilda Villacrés.

### **Consultas especializadas externas**

Econ. Enrique Arias, Ing. Diderot Barreto, Mtr. Juan Patricio Navarro, Ing. Carlos Páez, Dr. Juan Samaniego

### **Consultas internas:**

Coordinadores generales, Asesores, Directores metropolitanos, Gerentes de empresas públicas, Administradores zonales, Directores ejecutivos de corporaciones y fundaciones metropolitanas.

### **Información estadística:**

Ing. Eliécer Estévez, Dr. Carlos Larrea, Econ. Lincoln Maiguashca

## 2. Proceso de consulta ciudadana

### **Coordinación y facilitación**

Fundación Esquel

### **Presentación propuesta**

PACO MONCAYO GALLEGOS - Alcalde Metropolitano de Quito

### **Secretaría técnica**

Asesoría de Prospectiva Estratégica - Municipio de Quito

### **Consultas ciudadanas**

Gremios empresariales (Consejo de cámaras), medios de comunicación, universidades del DMQ (CONESUP), gremios profesionales, juntas parroquiales y organizaciones barriales, organizaciones de jóvenes, asociaciones de estudiantes secundarios y universitarios, organizaciones sociales, comunidad científica, comunidad financiera.

### **Equipo facilitador**

María Piedad Maldonado, José Ignacio Donoso, Hugo Jaramillo, Norman Wray.

### **Equipo sistematizador**

Alejandra Adoum (Coordinadora), María Cristina Coronel, Martha Coronel, Alexandra Escobar, Gabriela Ponce, Rocío Pazmiño, Juan Sebastián Martínez.

## 3. Documento Ciudadano – “Plan Equinoccio 21, Quito hacia el 2025”

### **Coordinación y facilitación**

Boris Cornejo – Fundación Esquel

### **Comisión ciudadana de redacción**

Alan Cathey, Hernán Orbea, Karola Rodríguez, Álvaro Troya – (representantes de comisiones)

### **Secretaría técnica**

Francisco Jijón, Diderot Barreto - Prospectiva Estratégica/MDMQ

### **Edición**

Alejandra Adoum

## PRESENTACIÓN

Quito irrumpe en el siglo 21 en medio de una situación compleja y contradictoria, que condiciona el sentido de su futuro y determina los retos de su presente.

Por una parte, asiste a la emergencia de la nueva era civilizadora, aquella de la sociedad del conocimiento y de la globalización de la economía y la cultura, que abre desde las identidades locales enormes oportunidades para la humanidad. Y, por otra, es testigo de la descomposición del Estado Nacional, que se expresa en la ineficiencia de la gestión pública, en la obsolescencia de sus instituciones, en la persistencia de mezquinos intereses y en la corrupción generalizada, que paraliza el desarrollo y afecta gravemente la calidad de vida de quiteños y ecuatorianos.

Las ciudades del Ecuador no pueden seguir siendo arrastradas por el desconcierto y el descalabro de un sistema centralista que se cae a pedazos. La sociedad ecuatoriana no puede seguir poniendo parches a lo que no funciona y nunca va a funcionar.

Lo que vemos en el mundo actual nos insta a proponer una salida diferente. Observamos un mundo en constante y rápido cambio gracias a la revolución de la ciencia, la tecnología y la cultura, que ha modificado sustancialmente los modos de vivir, crear, trabajar, relacionarse y, con ello, las estructuras y las formas de gobernarse.

Las ciudades y regiones que progresan en el mundo son las que planifican estratégicamente y que han desarrollado su *capital social* y su *capital humano*, que no son sino la capacidad que tienen las comunidades de ponerse de acuerdo a fin de trabajar en conjunto y avanzar. Se trata de crear las condiciones para cimentar una sociedad en la que impere el *estado social de derecho* y para construir una ciudadanía que participe en la edificación solidaria de su futuro, únicas garantías de la consecución del bien común.

Ciudades como Quito tienen que buscar una salida estratégica para enfrentar sus problemas. Son las ciudades las protagonistas de las nuevas economías. Las ciudades-región se constituyen en la punta de lanza del desarrollo de los países y por ende deben ser espacios óptimos para la innovación. Se trata de *crear ciudades innovadoras*, con empresas y organizaciones que se integran a una comunidad cohesionada y trabajan codo a codo con gobiernos locales fuertes y eficaces. *Esto es, un sistema institucional de gobierno promotor, facilitador, organizador y regulador del desarrollo social, económico, territorial, cultural, institucional y político del Distrito Metropolitano de Quito.*

En consecuencia, el gran desafío concreto es lograr un acuerdo ciudadano al que converjan todos los actores sociales con el interés de hacer de Quito una ciudad democrática, moderna, equitativa, transparente y sustentable, mediante un instrumento claro, consensuado y flexible que per-

mita trazar el rumbo de progreso que le corresponde como capital y polo dinamizador del desarrollo del país.

El *Plan Equinoccio 21 (Quito hacia el 2025)* es un proyecto de todos los quiteños. Es la propuesta acordada por la sociedad en su conjunto: un *pacto ciudadano* que debe servir como carta de navegación para cualquier alcalde y administración que venga en el futuro y como instrumento de rendición de cuentas de la autoridad a la ciudadanía.

**Comisión Ciudadana de Redacción**  
**Quito, julio 2004**

# PRIMERA PARTE: EL CONTEXTO HISTÓRICO

## I. EL ENTORNO GLOBAL

Asistimos a la emergencia de una nueva era civilizadora que se expresa de manera dramática en la irrupción de tres fenómenos interdependientes y determinantes de la dinámica económica, cultural y política de las sociedades contemporáneas: *la globalización de la economía y la cultura, la sociedad del conocimiento y la ciudad-región* como nuevo actor de la política interna e internacional.

### 1. La sociedad del conocimiento

La *sociedad del conocimiento* tiene dos grandes protagonistas: las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC<sup>1</sup>) y las nuevas organizaciones y redes de relación entre organizaciones por las que dicha información circula continuamente. Sin duda, todos los sectores de actividad han visto o verán modificados sus procesos productivos gracias a las TIC, mientras que la aparición de las redes ha dado lugar a un mundo interconectado, a una *economía mundial* con capacidad de funcionar en tiempo real a escala planetaria.

En esta nueva y cambiante situación las organizaciones exitosas serán aquellas que se prueben eficaces a la hora de procesar información y generar conocimiento, condición para mejorar su productividad y competitividad. En la era de la información la generación, adquisición y administración estratégica del conocimiento se han convertido en las fuentes fundamentales de la riqueza y el poder.

Se debe advertir, sin embargo, que el nuevo papel de la información podría representar un freno para el desarrollo social si se produce una excesiva concentración y mercantilización. Es indispensable que el acceso efectivo a ella esté asegurado. Solamente la transparencia y el pluralismo garantizarán la plena realización, a nivel mundial, de la sociedad del conocimiento.

### 2. La geopolítica de la sociedad del conocimiento

El siglo XXI presenta grandes desafíos para el Estado-nación instaurado durante la revolución industrial. Dos son las esferas de la pérdida de poder efectivo del Estado-nación: la *supranacionalización* (que provee marcos

---

<sup>1</sup> Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) agrupan un conjunto convergente de tecnologías de la microelectrónica, informática, telecomunicaciones, optoelectrónica y la ingeniería genética. Se caracterizan porque actúan sobre la información, penetran todos los procesos de nuestra existencia individual y colectiva, permiten canalizar a través de la interconexión la complejidad de una interacción creciente; lograr, a través de su flexibilidad, una reconfiguración constante; y, posibilitan la integración por convergencia de tecnologías específicas.

regulatorios para la globalización) y la *descentralización* (que responde a las demandas de autonomía de las ciudades y regiones).

Al caracterizarse la globalización por una compleja red de flujos de información, capitales, mercancías y personas que integra a todo el planeta, las ciudades-región se han constituido en nodos de infraestructuras y servicios avanzados de esta red de flujos y así organizan y sustentan la economía mundial. Las ciudades que no logran articularse en este sistema de flujos globales quedan marginadas de los procesos de desarrollo.

En estas condiciones, las ciudades están obligadas a calificar sus recursos humanos, infraestructurales y de servicios para generar condiciones favorables que atraigan inversiones, generen empleo, incrementen las exportaciones y aseguren niveles adecuados de calidad de vida para el conjunto de la comunidad.

Son elementos esenciales de la nueva ciudad el sistema educativo y la formación permanente, especialmente la universidad entendida como creadora, productora y difusora del conocimiento humanístico y tecnológico; y, la modernización de las estructuras de gobierno y organizativas, así como de la misma gestión del conocimiento.

### **3. La ciudad-región: espacio de innovación**

En este contexto nace el concepto de distrito industrial, definido como un sistema productivo localizado donde se ubican un gran número de empresas que se dedican a la elaboración, en distintas fases, de un producto homogéneo. Lo característico de los distritos industriales es la compenetración e interacción entre la esfera social, política y económica: el funcionamiento de cada una de ellas está condicionado por la organización y la manera en que operen las demás.

Un sistema regional innovador se crea por la conjunción de agentes públicos, privados y académicos que interactúan en un territorio específico, aprovechando una infraestructura particular, para adaptar, generar y difundir innovaciones tecnológicas.

Las ciudades-región exitosas han logrado crear un entorno de innovación, toda vez que no sólo la actividad económica en general, sino específicamente los procesos de innovación tecnológica y las empresas e instituciones que los generan tienden a concentrarse en ciertos territorios, sobre todo de carácter urbano metropolitano.

## **II. EL ENTORNO NACIONAL**

### **1. La economía nacional**

La situación de la economía nacional es deplorable: agobiados por una impagable deuda externa, con un capital social y humano en acelerado deterioro, no es posible vislumbrar en la actualidad una salida para la eco-

nomía nacional. Los gobiernos nacionales, en un entorno de absoluta ingobernabilidad generada desde la propia dirigencia, especialmente la política, se dedican a administrar la coyuntura o, en el peor de los casos, a sobrevivir a las atávicas prácticas desestabilizadoras.

Reformas parciales, privatizaciones incompletas y mancilladas por la corrupción, ninguna modernización del aparato productivo, incapacidad del sector político para acordar reformas económicas viables, una absurda liberalización del sistema financiero que hizo desbocar una corriente especulativa suicida y terminó en la mayor crisis bancaria de la historia, una conducción económica dogmática, para citar algunas de las realidades de las últimas décadas, han hecho del Ecuador un país aparentemente inviable.

El Ecuador ya no decide soberanamente su destino, sino que éste se encuentra pautado desde los organismos internacionales de control financiero, que marcan las reglas para la estabilización, vía ajustes estructurales que persiguen reducir la inflación y el déficit fiscal, a la vez que equilibrar la balanza de pagos, considerados como los requisitos únicos para poder alcanzar el siempre esquivo desarrollo. Aún con un cumplimiento al pie de la letra de estos mandatos, los resultados fueron totalmente opuestos a los previstos<sup>2</sup>.

En términos de la economía, el peso de la deuda externa, la dependencia del comercio internacional, la carga presupuestaria del sector público, la baja productividad y competitividad de la producción y los servicios han conducido a una virtual quiebra del Estado. La situación es la de un país con enorme concentración de la riqueza en pocas manos, de una clase media que tiende a desaparecer y de una masa de gente empobrecida, desempleada o subempleada, que no recibe de la sociedad los medios indispensables para su subsistencia.

## **2. La sociedad ecuatoriana**

La ubicación del país en los Andes y al mismo tiempo en el trópico ha incidido para que la población sea étnica y culturalmente diversa, así como para que las relaciones sociales sean complejas y heterogéneas.

Los obstáculos estructurales más sobresalientes para el desarrollo social del país son, la excesiva concentración de los recursos productivos y la riqueza, la escasa generación de empleo e ingresos desde el sector moderno de la economía y la ausencia de políticas económicas y sociales que permitan redistribuir.

---

<sup>2</sup> Hoy, estos indicadores aparentemente han mejorado. Según cifras presentadas por el Ministerio de Economía en enero de 2004, el PIB se cerró para el 2003 en 26.844 millones con una tasa de crecimiento del 3%; el superávit global fue del 2% y el primario se situó en el 5,2%; la inflación mostró un decrecimiento de un 6,1%; el tipo de cambio real cerró en 97,4 y el déficit de cuenta corriente alcanzó 3.226.6 millones de dólares. La relación deuda externa-PIB, representa el 48,9%. El mercado laboral mostró un desempleo del 10% anual, mientras el índice de salario real decreció hasta situarse en 103.3 dólares (año base 1994).

El origen étnico, la condición de género y las minusvalías físicas son también dimensiones sociales que discriminan y limitan las oportunidades de satisfacer las necesidades básicas y el acceso al mercado de trabajo y los recursos.

Fenómenos como la migración han dejado efectos ya visibles en la vida de las comunidades, especialmente en los sectores medios y empobrecidos: se han fragilizado las familias, se han desarticulado redes sociales de solidaridad y se han generado vacíos de afectividad en la niñez, que ha quedado a cargo de parientes y vecinos ante la ausencia paterna y materna.

La legislación nacional tiene un excelente marco en la Constitución Política vigente. No obstante, es aún una aspiración la exigibilidad de los derechos en la cotidianidad pública y privada, por los escasos niveles de ciudadanía y de apropiación individual de los mismos.

### **3. La política nacional**

Un país sin una dirigencia lúcida y patriótica, carente de estadistas, estrategas, empresarios e ideólogos anula sus opciones de futuro. Resultado de ello ha sido una recurrente crisis política que ha provocado inestabilidad e incertidumbre.

Por su parte, el Estado ecuatoriano se ha vuelto ineficiente y estático. Las empresas públicas han sido manejadas demagógicamente por administradores sin capacitación y se han convertido en centros de corrupción y en botín político del gobernante de turno. Ese Estado, unitario y centralista, se encuentra en crisis estructural e histórica.

Frente a la internacionalización en la toma de algunas decisiones trascendentes para la vida de los países -por ejemplo el modelo económico y el papel del Estado en el relacionamiento global- el país está a la zaga frente a temas cruciales como el posicionamiento económico global. Asuntos como la seguridad nacional, el Plan Colombia y sus efectos, el desplazamiento de cada vez mayores grupos de refugiados por el conflicto hacia el Ecuador, las incursiones de fuerzas beligerantes en el territorio nacional, claman por una política exterior coherente.

La tendencia mundial actual muestra que una de las vías válidas para la resolución de la crisis del Estado pasa por la descentralización y por el fortalecimiento de los gobiernos locales. La descentralización puede constituirse en el instrumento facilitador de una readecuación de las relaciones entre sociedad civil y Estado, de la profundización del proceso de democratización y de una reorganización territorial que privilegie el ámbito local como espacio para el desarrollo y la atención de las necesidades de la comunidad.



### **III. QUITO EN EL PAIS Y EL MUNDO**

#### **1. Quito: Capital del Ecuador y eje de la nacionalidad**

Quito es símbolo y eje que configura la nacionalidad ecuatoriana por su condición de capital de la República, su proceso histórico y su riqueza cultural. Es centro político, económico y de decisiones económico-financieras, administrativo, turístico, educativo y cultural de alcance nacional y regional.

Es nodo privilegiado de comunicaciones e intercambios entre personas, bienes y servicios, debido a su localización<sup>3</sup>, tamaño, escala y diversidad económica, social, cultural y funcional. Es también núcleo con potencialidades de desarrollo tecnológico y es una región de producción y consumo de escala.

Quito y su región presentan algunas ventajas comparativas: su ubicación geoestratégica, su dimensión, sus características biofísicas, la existencia de importantes infraestructuras y servicios, su cultura productiva y su base económica diversificada, y la existencia de ciertos sectores económicos que han penetrado mercados externos con relativo éxito.

Estos factores pueden devenir en ventajas competitivas si se actúa con prontitud para superar el atraso tecnológico y la baja productividad, la mentalidad y cultura poco inclinadas a la internacionalización, y si se asegura la dotación adecuada de servicios y equipamientos para atender los requerimientos de la población y aquellos que demanda la nueva era global.

#### **2. Características de la situación actual del DMQ**

##### **2.1 La organización territorial**

La estructura territorial es el resultado de un proceso de organización y ocupación del suelo acaecido durante siglos, producto de las relaciones de la ciudad con los centros poblados de la periferia y el campo. Así mismo, la estructura territorial se ha visto fuertemente condicionada en la forma de crecimiento por las características geográficas del sitio.

Quito y su región metropolitana han experimentado significativas transformaciones. La ciudad compacta se vuelca, provocando un proceso de periurbanización de carácter expansivo. Este crecimiento ha creado una ciudad dispersa que progresivamente incorpora varios poblados y áreas agrícolas, en todos los valles circundantes.

Paralelamente, en la ciudad compacta se han suscitado cambios en los usos del suelo y en la forma de organización y funcionamiento de las acti-

---

<sup>3</sup> Mantiene fuertes enlaces de manera directa con los otros cantones de la provincia de Pichincha, con las provincias de Carchi, Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Esmeraldas, Manabí, Napo, Sucumbíos y Orellana, y con el sur de Colombia.

vidades urbanas, por la densificación y el deterioro de algunas áreas de la centralidad, la emergencia de nuevos estilos de vida y patrones de consumo, la existencia de grandes áreas vacantes libradas a la especulación y, por las políticas y acciones municipales, que no han sido capaces de corregir estas distorsiones.

La localización y distribución espacial de las actividades económicas en el DMQ es altamente polarizada. Desde hace dos décadas la ciudad rompe con su forma tradicional de crecimiento y se proyecta conformando una amplia base económica industrial y comercial articulada a las cuencas agrarias más dinámicas de la región centro-norte de la Sierra.

## **2.2 La economía**

La ciudad de Quito, sus áreas conurbadas y su región circundante son el centro de una red urbana que articula un conjunto diverso y heterogéneo de zonas económicas y productivas. Se vertebra por dos ejes de flujos de capitales, bienes, servicios y personas: por una parte, un eje, en dirección norte-sur, por el corredor interandino; y, por otra parte, otro eje, en dirección este-oeste, que vincula la cuenca amazónica brasileña y el Atlántico con la cuenca del Pacífico.

Las ciudades y áreas de influencia ubicadas en estos ejes son los mercados naturales de la producción de la región, el origen de los productos de consumo y reexportación de la ciudad, y generan una importante demanda de diversos servicios que ofrece el Distrito.

En la actualidad, el DMQ constituye el principal polo de desarrollo industrial andino del Ecuador<sup>4</sup>. Además, se desarrollan los sectores de conocimiento y tecnología ligados a la consultoría empresarial y de ingenierías, las telecomunicaciones, el *software* y, en menor escala, la biotecnología y las energías alternativas. Asimismo, se afirma como el centro nacional de servicios turísticos y de transferencia de carga, por vía aérea<sup>5</sup> y terrestre, por lo que es clave el sector de transporte en general.

Cabe señalar también que los cambios y las tendencias del comercio exterior ecuatoriano contribuyen a consolidar la economía quiteña. Se aprecia, por un lado, un fuerte crecimiento de las exportaciones no tradicionales, donde el componente industrial y de conocimiento es bastante significativo, especialmente en los rubros de metalmecánica, textiles y madera.

Durante las últimas décadas la economía del DMQ ha consolidado su influencia regional y ha diversificado la producción y los servicios, con una parte de la producción local orientada hacia el mercado internacional.

---

<sup>4</sup> Concentra más del 65% del número de establecimientos fabriles, del personal ocupado, de la producción total y de la inversión de capital. Básicamente en actividades de punta y especialmente de la industria textil, metalmecánica y de acero, de productos químicos y farmacéuticos, editorial y artes gráficas (en el DMQ se produce el 80% de los libros que se publican en el país), de la agroindustria relacionada con las exportaciones de flores, vegetales exóticos, cárnicos y lácteos y, en menor proporción, el procesamiento de aceite de palma, producción avícola y de licores.

<sup>5</sup> Con el 70% del turismo internacional y el 80% de la carga aérea del total nacional.

Estos procesos han derivado en la conformación de una base productiva que puede constituirse en la plataforma para enfrentar los retos de la globalización, siempre y cuando se produzcan cambios cualitativos en la productividad y competitividad de la industria y los servicios.

## **2.3. La sociedad**

### **La población**

En el año 2001, según el Censo Nacional, el Distrito Metropolitano albergaba una población de 1'842.201 habitantes, de los cuales 1'414.601 habitaba en el área urbana. Si a ello se suma la población de los cantones Rumiñahui y Mejía, la población del área de influencia directa alcanza un total aproximado de 2 millones de habitantes. De estos casi dos millones de habitantes el 82% vive en las áreas urbanas. El 18% restante habita en las áreas suburbanas y rurales.

En la última década se observa una reducción de la tasa de crecimiento vegetativo del 1,9% al 1,6%; y un descenso de la tasa de inmigración del 2,7% al 1,3% entre 1990 y 2001<sup>6</sup>. Por otra parte, se estructura una población en transición demográfica hacia el envejecimiento.

Estimaciones preliminares señalan que, sin considerar eventos migratorios inesperados, el DMQ tendría en el 2009 una población de 2'200.000 habitantes y considerando los cantones más próximos (Cayambe, Pedro Moncayo, Rumiñahui y Mejía) sería un conglomerado de 2'600.000 hab. Para el 2015 estos números serían de 2'500.000 y 2'950.000 respectivamente y para el año 2025 de 3'100.000 y de 3'500.000 habitantes<sup>7</sup>.

### **Empleo y situación laboral**

La población ocupada se conforma en su mayoría de hombres (58%) frente a un 42% de mujeres. En cuanto a la estructura de la PEA según ramas principales de actividad, en el año 2001 el DMQ concentraba una muy significativa porción del total nacional<sup>8</sup>.

Características semejantes se observan en lo relativo a la estructura de la PEA según grupos ocupacionales principales<sup>9</sup>. En los últimos años, la subocupación ha crecido significativamente: de 33,77% en julio de 1998 a

---

<sup>6</sup> El DMQ reduce su condición de destino intensivo de flujos inmigratorios para transformarse en centro "exportador" de fuerza de trabajo calificada, sobre todo a partir de la quiebra bancaria de 1999-2000, con la consecuente generación de una compleja problemática social.

<sup>7</sup> Considerando un porcentaje de crecimiento vegetativo más inmigración del 2,2%.

<sup>8</sup> En minas y canteras el 21,3%; en manufactura el 24,3%; en electricidad, gas y agua el 18,8%; en construcción el 21,4%; en comercio, hoteles y restaurantes el 20,5%; en transporte, almacenamiento y comunicaciones el 21,8%; en servicios financieros el 33,4%; en servicios personales y profesionales el 22,7%; y, en otras el 24,2%.

<sup>9</sup> El DMQ contaba con alrededor del 34,8% de los profesionales y técnicos del país; el 28,7% de directores y funcionarios públicos superiores; el 26,8% del personal administrativo; el 28,6% de comerciantes y vendedores; el 21,3% de los trabajadores de los servicios; el 20,6% de los mineros, hilanderos y otros; y, el 20,6% de artesanos.

5074% en septiembre de 2000<sup>10</sup>. Situación que se ha revertido parcialmente para el 2003.

Es preocupante el desempleo de la juventud y de las personas con bajos niveles de educación<sup>11</sup>, y alarmante el número de niños y adolescentes que trabajan en malas condiciones<sup>12</sup>.

En cuanto a la distribución del ingreso<sup>13</sup>, en el DMQ se concentraba el 28,3% del total nacional (en comparación con Guayaquil con el 27,2% y Cuenca con el 4,1%). Los ingresos promedio por hogar, per cápita y por perceptor en el DMQ son comparativamente más altos que en otras ciudades del país<sup>14</sup>.

## **Educación**

La esperanza de tener una remuneración digna y posibilidades reales de superación personal depende, en muchos casos, de que las personas hayan alcanzado buenos niveles de educación. En términos generales, los de la población del DMQ son relativamente altos, especialmente en el área urbana. Sin embargo, si se compara la población pobre con la no pobre se observa que en la primera hay el doble de analfabetos, tres veces más analfabetos funcionales, tres años menos de escolaridad y seis veces menos población universitaria.

## **Salud**

En cuanto a la situación de salud en el DMQ, la esperanza de vida al nacer es de 67 años en promedio<sup>15</sup>. La tasa de mortalidad general es de 5.1 por cada 10.000 habitantes<sup>16</sup>. El perfil de morbimortalidad es de transición epi-

---

<sup>10</sup> La población subocupada está compuesta mayoritariamente por mujeres (67%). Las personas que disponen de un nivel de instrucción primario o secundario son las que conforman la población subocupada (40% y 39% respectivamente). En su mayoría están en el sector informal (54%); el sector moderno reúne al 36% de esta población.

<sup>11</sup> El grupo comprendido entre 15 y 28 años participa con un importante 51% en el desempleo y la desocupación se concentra en los niveles de educación más bajos, primaria (26%) y secundaria (52%), siendo menor en el segmento de población con niveles de educación superior (22%).

<sup>12</sup> El DMQ tiene una población estimada (al 2001) de 418.465 niños y adolescentes de entre 6 y 18 años de edad que trabajan. De estos cerca del 6% (24.174) lo hacen a tiempo completo o con horario prolongado, de los cuales el 61% son hombres y el 39% mujeres. De los niños trabajadores el 78% solo trabaja y no asiste a ningún establecimiento de enseñanza formal. (Según la encuesta de Indicadores de Coyuntura del Mercado Laboral Ecuatoriano (BCE - PUCE).

<sup>13</sup> Datos de la Encuesta de Hogares para el período agosto-octubre 2003.

<sup>14</sup> En el DMQ el ingreso promedio por hogar era de USD 888, frente a Guayaquil con USD 682 y Cuenca con USD 738. El ingreso per cápita en el DMQ era de USD 237, mientras que en Guayaquil era de USD 162 y en Cuenca USD 176. Por su parte, el ingreso promedio por perceptor en el DMQ alcanzaba USD 485, en tanto que en Guayaquil era de USD 333 y en Cuenca de USD 398.

<sup>15</sup> 68 años para el sector urbano y 64 años para el rural.

<sup>16</sup> Las principales causas de morbilidad ambulatoria son infecciones respiratorias agudas, parasitosis, enfermedad diarreica aguda, infección de vías urinarias, desnutrición, dermatitis, entre otras. Los egresos hospitalarios más frecuentes son partos, neumonía, hipertrofia prostática, bronquitis, colecistitis, entre otros. Las principales causas de muerte hacen referencia a

demiológica, donde coexisten enfermedades infecciosas y crónico-degenerativas.

Respecto de la salud reproductiva, la tasa global de fecundidad es de 3,4 niños por mujer<sup>17</sup>. En lo que concierne a la salud de la niñez, la tasa de mortalidad infantil es de 32,8 niños por cada 1.000 niños nacidos vivos<sup>18</sup>. El indicador de desnutrición crónica<sup>19</sup> muestra que en la ciudad de Quito un 46% de los niños menores de 5 años se encuentran en estado de desnutrición.

## Seguridad

En el DMQ la seguridad –de personas, bienes y territorio– se encuentra sometida a amenazas que provienen de tres fuentes principales: a) el contexto geográfico y natural en se encuentra ubicado: uno de los sitios del planeta en el que confluyen riesgos volcánicos, sísmicos y geomecánicos; b) la desestructuración sociocultural y la pérdida de valores que afectan al conjunto de la región, con la consecuente descomposición social; y, c) la emergencia de una delincuencia profesional y organizada como producto de la existencia de enormes “economías marginales”: el robo de escala, la extorsión, el lavado de capitales, el narcotráfico, el contrabando.

Se puede, pues, afirmar que las situaciones de riesgo en el DMQ son multicausales y se derivan de las desigualdades sociales y económicas; del incipiente control de la delincuencia; de la existencia de una cultura que tolera y fomenta la violencia, en especial la intrafamiliar, de género y el maltrato infantil y juvenil; del debilitamiento de la cultura ciudadana de solidaridad, paz, convivencia y respeto hacia lo público; de las carencias en materia de prevención y mitigación de desastres naturales<sup>20</sup>.

Todo esto volvió necesaria la formulación consensuada e instrumentación de un Plan Estratégico de Seguridad. Para hacerlo se partió de la convicción de que mientras mayor sea la participación ciudadana, mayor conciencia tendrán los ciudadanos de sus derechos y deberes para enfrentar conjuntamente la complejidad de los problemas urbanos actuales.

### 2.4 El modelo de gestión del DMQ

La gestión metropolitana se ha descentralizado de manera parcial. A partir del 2001 se elaboraron tres instrumentos fundamentales para el funciona-

---

enfermedades cerebro-vasculares, afecciones originadas en el periodo prenatal, enfermedades del corazón y accidentes de tránsito (INEC. Estadísticas Vitales. 2000).

<sup>17</sup> Esta tasa es menor en el área urbana (3 niños por mujer) y mayor en el área rural (4,7 niños por mujer). El porcentaje de madres que han tenido un parto asistido profesionalmente es de 72,34%. (Encuesta de Condiciones de Vida de 1999).

<sup>18</sup> La tasa de mortalidad infantil para el área urbana es de 29,4 y para el área rural de 42,8 niños por cada 1.000 habitantes.

<sup>19</sup> Desarrollado por el DANS-CONADE-MSP, que combina información del censo de 1990 y las encuestas de condiciones de vida.

<sup>20</sup> Falta de coordinación y planificación inter e intrainstitucional; inadecuada información y comunicación; carencia de un marco legal global coherente y sistemático; insuficiencia de recursos humanos, técnicos y financieros.

miento del DMQ, y como base de un desarrollo territorial descentralizado, soporte de un proceso de gobernabilidad democrática.

- Un Programa de Desarrollo Institucional<sup>21</sup>.
- El Sistema de Gestión Participativa.
- La nueva estructura de zonas administrativas y centralidades

Se ha configurado un modelo de gestión del desarrollo que privilegia la eficiencia administrativa a través de la gestión por resultados; complementa el proceso de desconcentración, descentralización y empresarización metropolitana; y, promueve la cooperación pública privada y la coordinación institucional para la gestión de competencias y proyectos.

Pese a que las nuevas competencias han sido trasladadas por mandato de ley, su gestión ha enfrentado limitaciones y resistencias gubernamentales por determinaciones políticas y/o financieras, lo que ha imposibilitado la provisión de mejores prestaciones como en el caso del control policial del tránsito, la conservación de bosques, la explotación de canteras.

La participación ciudadana supone la constitución de espacios de interlocución entre la población y los actores gubernamentales en cuatro niveles territoriales; el metropolitano (que incluye mesas temáticas y consejos sociales), el zonal, el parroquial y el barrial.

Al existir, un régimen autónomo adicional –el de las juntas parroquiales– se ha logrado una coordinación estrecha, como fruto de la entrega de recursos financieros y obras de equipamiento que han permitido una buena relación, pese a que la puesta en marcha de un sistema desconcentrado a través de administraciones zonales, como el de Quito, entraña disputas de representación y de legitimidades compartidas con efectos negativos en la gobernabilidad de algunas de estas jurisdicciones.

---

<sup>21</sup> MDMQ. Revista Diálogo Local, 2001. p 26, 27.

## SEGUNDA PARTE: HACIA EL 2025

### I. ORIENTACIONES GENERALES

#### 1. El Plan como carta de navegación

El Plan tiene como propósito ser, durante estos próximos 20 años, la carta de navegación para el desarrollo de Quito. El norte de este viaje por la historia es *activar un proceso de desarrollo humano sustentable para crear condiciones de equidad e inclusión, ampliación y universalización de las oportunidades, y mejoramiento sostenido de la calidad de vida de toda la población, con el fin de conseguir el bienestar, la plena realización y la convivencia armónica de la comunidad.*

Un Plan de esta naturaleza, concebido como un **pacto ciudadano** debe estar imbuido de sentido de futuro e imaginación para lograr, en último término, una transformación cultural en la manera de ser, de actuar y de habitar el territorio.

Un territorio equilibrado y competitivo tiene como condición la construcción de una cultura integral de la sociedad –de carácter material, técnico y espiritual– susceptible de incorporar las acciones, estructuras e instituciones que expresan y portan la modernidad, cuya expresión más alta es la cultura ciudadana. Por lo que es imperativa la promoción del crecimiento e innovación del capital humano (condiciones de vida y capacidades) y del capital social (valores e instituciones), ejes sustantivos, aunque no exclusivos, del planeamiento y la gestión del desarrollo.

#### 2. Hacia el desarrollo humano sustentable

En ese contexto, el Plan Equinoccio 21 ubica al ser humano en el centro de la planificación, de la que es sujeto y objeto: participa en cada una de sus etapas como protagonista principal de su propia realización personal y comunitaria. Es una propuesta humanista, en la acepción más amplia del término, ya que todo desarrollo cultural supone transformación y crecimiento de las personas y, por lo mismo, ése debe ser el fundamento de un auténtico desarrollo integral.

Quito debe ser *un espacio para la convivencia basada en principios básicos como la cultura de paz, la inclusión, la pluralidad y la tolerancia hacia las diversas formas de pensar, querer y sentir. El proceso de la vida desde el nacimiento, el crecimiento, el desarrollo, la madurez y la muerte incluyen todo lo humano y, por tanto, no se debe prescindir de nadie: todos somos imprescindibles.*

Se trata del espacio de la palabra, del diálogo constructor y fructífero, del respeto por la dignidad y las diferencias, de la tolerancia, a fin de construir solidariamente la comunidad y encontrar soluciones negociadas a las contradicciones y conflictos. Debemos buscar que Quito sea el ámbito de la discusión, del debate, del argumento, de la crítica constructiva. Una ciudad que discute, que conjetura, que argumenta y que saca conclusiones

progresa en paz.

Debe ser el lugar de la razón y de lo razonable por cuanto la dignidad humana presupone la dignidad de la razón. El ser humano es un ser racional: no puede afirmar su humanidad sin la razón. Así, la ciudad ha de ser el espacio de la ciudadanía activa, con personas que hacen valer sus derechos y cumplen sus obligaciones, con organizaciones cívicas que participen intensamente en la vida pública y con instituciones estables, respetables y confiables. La participación cívica será el antídoto contra la irresponsabilidad, la indiferencia y la falta de solidaridad.

### **3. Premisas metodológicas**

Desde el punto de vista metodológico, el Plan se sustenta en las siguientes premisas básicas:

**Es un Plan estratégico** pues plantea una visión de futuro que propone la ciudad y la región que queremos ser en un horizonte de veinte años para que Quito arribe al 2025 en óptimas condiciones de cara a las exigencias del siglo XXI y a partir de la definición de un conjunto de proyectos que desde el presente tendrán efectos estratégicos en la construcción del futuro.

**Es un Plan sistémico, amplio e integrador.** Entiende al DMQ como un subsistema de los sistemas provincial y nacional, y al Ecuador en el contexto de los entornos regional y mundial, fuentes de amenazas y oportunidades. Abarca a la sociedad en su conjunto, busca adecuar el centro con la periferia urbana y la ciudad con su entorno suburbano, rural y natural. También define un sistema de ejes sociales transversales como la equidad de género, la inclusión social, la participación y seguridad ciudadanas, la contraloría social y la rendición de cuentas, todo lo cual se reflejará en economía de medios, eficiencia y eficacia en la labor de la ciudadanía y de su Municipalidad.

**Es un “pacto ciudadano”** ya que su formulación y puesta en práctica se basan en la concurrencia y adhesión de voluntades de los más diversos grupos de la colectividad quiteña. El Plan es concebido como un pacto social que nos permite orientar solidariamente los esfuerzos de la comunidad hacia fines democráticamente acordados.

**Es incluyente y justo** porque involucra a todas las personas independientemente de su condición social, económica, su posición política, su origen geográfico, su opción sexual, credo religioso, etnia, cultura, edad, sexo, pertenencia partidista, condición física o mental, lengua y pensamiento; es decir, como sujetos de derechos, libres y autónomos en la toma de sus decisiones.

**Es integral** porque persigue el crecimiento económico sostenible, el equilibrio ambiental, la justicia social, la eficiencia institucional y la participación ciudadana en la toma de decisiones para la forja de un destino común.



**Es continuo y flexible** porque recupera e incorpora el conjunto del sistema de planificación vigente en el Distrito, su municipio y su institucionalidad pública, en concordancia con lo existente y con el futuro, y admite los ajustes y modificaciones que sean necesarios en función de las transformaciones que puedan operarse en la sociedad y su entorno.

**Es innovador y transformador** porque busca la competitividad de la sociedad, de su economía y su territorio, con eficiencia, productividad, calidad y exclusividad, como una condición general del desarrollo en todos los ámbitos de la vida social.

#### 4. **Visión de futuro**

QUITO CAPITAL DEL SOL  
CIUDAD PRÓSPERA Y ATRACTIVA  
DEMOCRÁTICA Y SOLIDARIA  
CENTRO ESTRATÉGICO Y TURÍSTICO  
EJE CULTURAL DE AMÉRICA

#### 5. **Las políticas generales**

Las políticas generales que define el Plan para la superación de los problemas existentes y el aprovechamiento de las oportunidades que brindan la historia y el entorno, son:

- a. **Profundizar el proceso de descentralización** funcional, política y administrativa del DMQ en aras del desarrollo pleno de la democracia participativa y de la construcción de un espacio jurídico seguro para garantía de una adecuada y eficiente atención y prestación de servicios a los ciudadanos y para el manejo racional y transparente de la cosa pública y sus recursos, asumiendo en el plazo más corto posible, de manera progresiva, responsable y eficiente, todas las competencias que sean pertinentes.
- b. **Construir de manera participativa una cultura ciudadana** que permita establecer la cohesión social y las relaciones entre los ciudadanos sobre la base del respeto, el cumplimiento voluntario de normas, la capacidad de acordar; que asegure la calidad de vida; y, que promueva la cultura de paz, diálogo y solidaridad como pilares de la convivencia en una sociedad de confianza.
- c. **Promover la productividad, competitividad y el empleo** para la generación sostenible de riqueza y prosperidad colectiva de la ciudad y región en un entorno funcional, legal e institucional adecuado, y para el afianzamiento de una cultura social emprendedora y la densificación de la malla de micro, pequeñas y medianas empresas con la concurrencia de los sectores público, académico y privado.
- d. **Implantar la justicia social con equidad y universalidad** para ofrecer a las personas acceso a condiciones óptimas de nutrición, salud, educación, habitabilidad y seguridad ciudadana, con igualdad de oportunidades, con enfoques de género, étnico y generacional, y con garantía de plena vigencia de los derechos y responsabilidades individuales y

- sociales, e igualdad ante la ley.
- e. **Potenciar el territorio como recurso y soporte sustentable y equitativo** que ofrezca condiciones dignas de habitabilidad, eficientes de movilidad y plenas de accesibilidad a los equipamientos, infraestructura y servicios a todos los ciudadanos; y, que concebido desde la planificación participativa, deje fluir una convivencia que reconozca la diversidad y enriquezca los rasgos culturales del conjunto de la sociedad.
  - f. **Generar un ambiente y un patrimonio protegidos y enriquecidos** para conseguir un entorno de calidad en beneficio de la identidad, la salud, la sostenibilidad de los ecosistemas y la productividad con base en una cultura de respeto e integración social al ambiente natural y construido.
  - g. **Garantizar la educación universal de calidad** para elevar el acceso al conocimiento y la capacidad de aprender de todas las personas mediante la gestión de calidad de la educación de modo que se asegure la plena escolarización, con herramientas tecnológicas adecuadas a la era del conocimiento, y la permanencia y ejercicio de valores ciudadanos con transparencia y corresponsabilidad social.
  - h. **Promover un entorno familiar con fortalezas** para que niños, adolescentes y jóvenes vivan a plenitud; para que las personas con discapacidad y los ancianos sean plenamente reconocidos y tengan apoyo social; para que se prevenga la violencia intrafamiliar y se apoye la integración familiar.
  - i. **Realizar una gestión pública transparente y de calidad** que eleve la confianza y respeto de los ciudadanos por las instituciones y desarrolle, con eficiencia y modernidad, relaciones solidarias, amables y respetuosas entre ciudadanos y servidores públicos.

## 6. La vocación estratégica de Quito

Una estrategia de desarrollo orientada a la generación de ventajas competitivas sostenibles, como las que este Plan se propone, solo puede sustentarse en el pilar de la innovación, comprendida ésta en su acepción más amplia: social, institucional, productiva, tecnológica y política. Por ello, el principal desafío es *potenciar* el factor cultural para formar ambientes de innovación y generar capacidad para crear nuevos productos y procesos.

Una estrategia de competitividad que busca resultados extraordinarios y que se asienta en la innovación, piensa a Quito como distrito tecnológico, como nodo de conectividad avanzada y como centro de una región de alto desarrollo agrícola, agroindustrial y turístico.

De ahí que el objetivo vertebrador sea convertir a Quito en un *Macro Cluster*<sup>22</sup> de servicios avanzados, que apoye los procesos productivos existentes en su reconversión y puesta al día, que cree las condiciones favorables para la generación e implantación de nuevas actividades económicas y que jalone la modernización tecnológica e institucional del conjunto del aparato productivo de la región.

---

<sup>22</sup> Complejo funcional de actividades económicas, territorialmente concentrado y articulado. En este caso, un complejo de servicios con incorporación intensiva de conocimiento y alto valor agregado.

Asimismo, apostar por los servicios avanzados como el eje del desarrollo económico y de la modernización productiva del Distrito –entendido siempre en su rol regional– es el único modo de incorporar a este proceso a la gran mayoría de las unidades económico-productivas de la región, sin exclusiones por escala, rama, localización o mercado. Todo lo contrario: se trata de generar la posibilidad de que ese complejo diverso y heterogéneo –de escala y de ubicación regionales– exista en una dinámica articulada y racionalizada, sobre la base de objetivos, apoyos y condiciones materiales e institucionales comunes y concurrentes.

En este sentido se concibe al sistema de servicios avanzados bajo una triple determinación que actúa simultáneamente en los siguientes términos: como producto en sí mismo, como apoyo a la producción y a otras actividades económicas, y como actividad impulsadora de procesos de innovación económicos, sociales y culturales<sup>23</sup>.

## **7. Los ejes estratégicos**

El Plan se sustenta en cuatro pilares fundamentales, que constituyen los ejes estratégicos del desarrollo:

### **7.1. Eje económico**

El DMQ debe orientarse hacia una economía productiva, competitiva y diversificada que proporcione bienestar a la población en su conjunto y que desarrolle una actitud mental proactiva de sus habitantes.

Se trata, entonces, de promover la cultura de la innovación, calidad y eficiencia en el conjunto de la sociedad y sus instituciones; fomentar la ampliación y modernización de la estructura económica, del tejido empresarial y del empleo, poniendo especial acento en micro, pequeños y medianos emprendimientos individuales, familiares, cooperativos y asociativos; y, dotar al territorio del DMQ de la infraestructura y los servicios modernos necesarios para su crecimiento y desarrollo.

Para alcanzar competitividad, la Municipalidad es corresponsable –junto con los otros niveles de gobierno y de la sociedad– de la creación de un entorno favorable, garantizando la seguridad jurídica, ordenando el territorio, construyendo la infraestructura, facilitando la movilidad, suministrando equipamiento de servicios, apoyando la creación de capital social, fortaleciendo los mercados financieros y laborales, y auspiciando el desarrollo científico y tecnológico.

---

<sup>23</sup> Por ejemplo, la investigación y desarrollo de productos y procesos informáticos que, por una parte, genera las condiciones para el asentamiento de industrias de ensamblaje y/o generación de *hardware* (partes y bienes finales) y, por otra, exige la generación de profesionales capacitados para el efecto y, por lo tanto, demanda transformaciones en la educación superior.

## **7.2 Eje social**

El DMQ debe construir y desarrollar una sociedad equitativa, solidaria e incluyente, que respete la diversidad cultural, se comuniquen y aprendan, en la cual ciudadanos y ciudadanas tengan educación de calidad, adecuada atención de salud, vivienda digna, acceso a la cultura, al deporte y recreación, a suficientes espacios públicos, fácil y eficiente movilidad y pleno acceso a los servicios básicos; y, que atienda con preferencia a los sectores vulnerables: niños, mujeres, personas especiales, grupos étnicos y ancianos.

Una ciudad equitativa e incluyente garantiza el acceso universal a la información, al conocimiento y a las herramientas culturales y tecnológicas que los portan; garantiza el derecho de expresión, pensamiento y manifestación cultural en todos los ámbitos de la vida social; una ciudad equitativa; y, se distingue asimismo por una equilibrada distribución de sus inversiones en el territorio.

Quito debe, por lo mismo, ofrecer el más alto nivel educativo y la mejor infraestructura académica, cultural, de salubridad, deportiva y recreativa. Las ciudades preeminentes del mundo no se distinguen tanto por el nivel de ingresos de sus habitantes cuanto por su capacidad de ofrecer una mejor calidad de vida en educación, salud, seguridad, cultura, recreación.

## **7.3 Eje territorial**

El DMQ debe lograr ser un territorio racional y eficazmente ocupado desde el punto de vista de equidad social y sostenibilidad ambiental para ampliar las oportunidades en lo que tiene que ver con vivienda, nutrición, salud, educación, recreación y cultura, y también para distribuir las obras de infraestructura con criterios de universalidad y solidaridad.

Es indispensable la dotación adecuada en todo el territorio de equipamientos productivos, sociales y de servicios; el desarrollo de infraestructuras modernas y eficientes para la conexión interna y externa; la construcción de un sistema equilibrado de asentamientos urbanos en red, que favorezca el desarrollo local y regional; y, el uso y conservación del agua y de los recursos naturales renovables y no renovables.

El desarrollo del territorio debe contribuir a estimular la inversión privada a partir de la explotación sostenible, innovadora y eficiente de las potencialidades diferenciales de las localidades.

Finalmente, una gestión eficaz y sostenible del territorio del DMQ exige la articulación e integración de la región de Quito con las regiones vecinas para desplegar capacidades y competencias que contribuyan al fortalecimiento de un desarrollo mancomunado.

## **7.4 Eje político**

El DMQ debe avanzar hacia la constitución de una cultura política ciudadana que haga posible la construcción democrática de lo público y que afiance la gobernabilidad en democracia. Esto supone desarrollar una cultura ciudadana que propicie el cumplimiento de las normas de convivencia, procure la comunicación entre las personas e incremente la capacidad de concertación y la solución pacífica de los conflictos. Se trata de generar sentido de pertenencia y facilitar la convivencia urbana.

Todo ello conduce al respeto del patrimonio común y al cumplimiento de deberes y derechos de los ciudadanos, y hace de la confianza el valor en que se sustentan las prácticas sociales y las relaciones entre ciudadanos, y las de estos con sus instituciones.

La construcción del DMQ gobernable y democrático supone seguridad ciudadana, ya que ésta significa libertad frente al miedo y a la necesidad, ausencia de violencia, respeto por la ley, reconocimiento y cumplimiento de reglas. Implica también disponer de una imagen compartida por todos, sustentada en la creación de un sistema de comunicación socialmente construido que garantice adecuada información a y de los ciudadanos sobre los logros colectivos.

## II. LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

### 1. El eje económico

#### 1.1 Programa de Promoción de Emprendimientos

##### Objetivo estratégico

El DMQ, un territorio próspero, con un tejido empresarial diversificado, renovado e integrado, donde sus habitantes, organizaciones e instituciones tienen las capacidades y condiciones para concebir y materializar iniciativas innovadoras y eficaces dirigidas a generar bienestar y riqueza.

##### Proyectos

- Sistema de Incubación de Empresas
- Fondo de Promoción de Emprendimientos (FPE-Q)
- Aeropuerto Internacional, Puerto Seco y Zona Franca
- Agencia Metropolitana de Desarrollo Económico (AMDE-Q)

#### 1.2 Programa de Innovación

##### Objetivo estratégico

El DMQ, convertido en un complejo integrado de servicios avanzados, crea procesos productivos innovadores, tiene condiciones para la generación e implantación de nuevas actividades económicas e impulsa la modernización tecnológica e institucional del conjunto del aparato productivo de la región.

##### Proyectos

- Parque Tecnológico
- Quito Digital
- Sistema Regional de Investigación, Desarrollo y Certificación
- Centro Internacional de Conocimientos Ancestrales

#### 1.3 Programa de Desarrollo Turístico

##### Objetivo estratégico

Quito y su región, destinos turísticos de primer orden, por la amabilidad de su gente, las características extraordinarias de su entorno natural y construido, su accesibilidad y conexiones, su óptima infraestructura y servicios turísticos, y su calidad de vida.

##### Proyectos

- Sistema de Circuitos Temáticos
- Ciudad Mitad del Mundo
- Centro Internacional de Ferias y Convenciones

- Sistema Regional de Sitios Arqueológicos
- Programas de Ecoturismo
- Sistema de Termas de Quito

#### **1.4 Programa de Generación de Recursos Financieros**

##### **Objetivo estratégico**

El DMQ obtiene los recursos financieros necesarios para su desarrollo, dispone racionalmente de sus rentas locales, genera oportunidades de inversión productiva, atrae capitales nacionales e internacionales y tiene un sistema financiero eficaz en su territorio

##### **Proyectos**

- Titularización de la Obra Pública
- Fondo de Desarrollo Económico Local
- Sistema de Concesiones de Obra y Servicios
- Descentralización de las Empresas de Servicios Públicos en el DMQ

#### **1.5 Programa de Abastecimiento y Comercialización**

##### **Objetivo estratégico**

El DMQ cuenta con una suficiente producción y un adecuado abastecimiento de productos alimenticios de calidad.

##### **Proyectos**

- Sistema Metropolitano de Abastos
- Sistema Metropolitano de Comercialización y Mercados
- Sistema de Servicios Empresariales Agropecuarios

#### **1.6 Programa de Empleo**

##### **Objetivo estratégico**

El DMQ cuenta con recursos humanos calificados, su dinámica económica amplía la oferta de empleo, promueve el autoempleo y cuenta con un sistema eficiente y seguro de intermediación laboral.

##### **Proyectos**

- Sistema Metropolitano de Capacitación para el Trabajo
- Bolsa Metropolitana de Empleo
- Sistema Metropolitano de Microcrédito

## **2. El Eje Social**

### **2.1 Programa de Educación**

#### **Objetivo estratégico**

Población del DMQ con una educación integral de calidad asegurada, con inclusión y equidad en las instituciones educativas y con métodos pedagógicos correspondientes a la sociedad del conocimiento.

#### **Proyectos**

- Sistema Metropolitano de Educación
- Fondo Metropolitano de Educación
- Red Metropolitana de Educación Superior

### **2.2 Programa de Cultura**

#### **Objetivo estratégico**

El DMQ, centro internacional de producción y difusión cultural de amplio acceso, con una población culta que vive a plenitud su identidad y que revaloriza, respeta y fomenta la creatividad social, multicultural e intelectual, tangible e intangible.

#### **Proyectos**

- Red Ciudadana de Cultura
- Fondo Metropolitano de Promoción Cultural
- Red Metropolitana de Bibliotecas y Mediatecas
- Red de Institutos y Centros del Arte y la Cultura
  - Centro Nacional de Arte Contemporáneo (ex Hospital Militar)
  - Centro Internacional de Estudios del Patrimonio (ex Hospicio San Lázaro)
  - Centro de la Memoria Nacional (Archivo Histórico e Instituto de Patrimonio)
  - Centros Culturales Metropolitanos (Quitumbe, Calderón e Iñaquito)
  - Centro de la Ciencia y la Tecnología Eloy Alfaro (zona industrial de Chimbacalle)
  - Casa de la Música (centro de formación, investigación y difusión musical)
- Festivales Internacionales de las Artes
- Arte y Cultura del DMQ en el Mercado Global
  - Artes: literatura, música, teatro, danza, plástica, artes visuales
  - Oficios y artesanías de calidad
  - Quito tradicional y centro de arte popular



## **2.3 Programa de Salud**

### **Objetivo estratégico**

El DMQ con una población sana que ejerce con plenitud y solidaridad su derecho a la salud con calidad, equidad y oportunidad.

### **Proyectos**

- Sistema Metropolitano de Salud
- Seguridad Nutricional
- Red de Proveedores de Servicios de Salud
- Aseguramiento Metropolitano en Salud

## **2.4 Programa de Protección Social**

### **Objetivo estratégico**

Población vulnerable del Distrito con atención prioritaria, preferente y especializada, garantizando calidad de vida.

### **Proyectos**

- Red Metropolitana de Protección Social
- Casas Comunitarias Juveniles
- Centros para adultas y adultos mayores
- Desarrollo Integral para los Pueblos Indios y Negros

## **2.5 Programa de Seguridad Ciudadana**

### **Objetivo estratégico**

El DMQ, ciudad y territorio seguros, con un entorno de estabilidad y confianza, donde las personas y las organizaciones puedan alcanzar un adecuado nivel de vida a través del control efectivo de la violencia en todas sus expresiones.

### **Proyectos**

- Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana
  - Campañas para prevenir la violencia intrafamiliar, social e institucional
  - Participación ciudadana en el control de la delincuencia y organización social comunitaria de prevención
  - Fortalecimiento de valores, institucional y operativo de la Policía Nacional; desarrollo generalizado de la Policía Comunitaria; y, aumento de la confianza social en la Policía Nacional
  - Cobertura integral del territorio del Distrito con el sistema *Ojos de Águila* y los centros integrados de seguridad ciudadana-policía, bomberos, 911
  - Vigilancia de la aplicación de la Ley de Seguridad Industrial

- Centros de Atención y Solución Alternativa de Conflictos
- Observatorio Metropolitano de la Seguridad
- Sistema Distrital de Centros de Rehabilitación Social

## **2.6 Programa de Deporte y Recreación**

### **Objetivo estratégico**

El DMQ, centro deportivo nacional e internacional, con una potente cultura deportiva individual y social, y una población que disfruta a plenitud su tiempo libre.

### **Proyectos**

- Sistema Metropolitano de Infraestructura de Deportes y Recreación
- Red Ciudadana del Deporte
- Olimpiadas Distritales
- Centro de Entrenamiento de Altura

## **3. El Eje Territorial**

### **3.1 Programa de Estructuración Territorial y Urbanismo**

### **Objetivo estratégico**

El DMQ consolidado en su estructura territorial, de carácter regional policéntrica y compacta, con servicios públicos desconcentrados, equitativa dotación de equipamientos técnicos y sociales, y adecuadamente conectado y accesible.

### **Proyectos**

- Legalización del Suelo y la Edificación
- Potenciación del Centro Histórico
  - la dotación de infraestructura, servicios públicos, transporte y conectividad modernos, amigables y eficientes
  - la dotación y/o relocalización equilibrada de equipamientos y servicios sociales
  - la integración funcional al conjunto de la ciudad
  - la recuperación integral del uso residencial, mejorando la calidad de los usos complementarios, la seguridad y las condiciones ambientales
  - la puesta en valor integral del espacio público y del conjunto de elementos patrimoniales, monumentales, arquitectónicos y urbanísticos
  - la apropiación efectiva por parte de la comunidad de la gestión de competencias políticas y económicas
- Consolidación de Nuevas Centralidades
- Revitalización Urbana
  - barrios emblemáticos y populares
  - sectores de la ciudad degradados:
  - las plazas y barrios centrales de las parroquias rurales,

- elementos monumentales y emblemáticos:
- Parques Industriales

### **3.2. Programa de Espacio Público**

#### **Objetivo estratégico**

El DMQ con el espacio público recuperado e incorporado como elemento de estructuración del espacio metropolitano y de comunicación y socialización que contribuye a la construcción de ciudadanía, al esparcimiento y al reforzamiento de la identidad y la autoestima.

#### **Proyectos**

- Imagen Urbana
- Sistema Metropolitano de Parques
  - *Parques Metropolitanos*: Parque Lineal “Machángara” y “Monjas”, Parque “Ilaló”, Parque “Camino de El Inca” (Sur), Parque “Lumbisi”
  - *Parques Zonales*: Carapungo, Rumihuaico, La Moya, Pululahua, Guangopolo, Amaguaña, “Paseo de las Termas”
  - *Parques barriales*
  - *Áreas verdes menores*

### **3.3 Programa de Vivienda**

#### **Objetivo estratégico**

Población con acceso a un hábitat adecuado y a una vivienda digna, en entornos seguros y saludables.

#### **Proyectos**

- Ordenamiento Urbanístico Residencial
- Mejoramiento de Barrios y Vivienda

### **3.4 Programa de Movilidad y Accesibilidad**

#### **Objetivo estratégico**

El DMQ con un sistema moderno y eficiente de movilidad y accesibilidad que articula las diversas centralidades, con una red vial revalorizada en beneficio del peatón y la fácil circulación, y un sistema integral de transporte público no contaminante e intermodal.

#### **Proyectos**

- Sistema Vial Metropolitano
  - Periférico Distrital
  - Red metropolitana de autopistas
  - Periférico Urbano
  - Trama principal urbana, longitudinal y transversal (avenidas)

- túneles de conexión norte-sur (oriental y occidental), y túneles de conexión ciudad-valles
- Red metropolitana secundaria
- Red metropolitana de caminos vecinales
- Sistema Metropolitano de Transporte
  - Constitución del Consejo Metropolitano de Tránsito y Transporte
  - La implementación integral del sistema Metrobus-Q
  - La consolidación de los corredores exclusivos
  - Construcción del sistema de terminales interprovinciales
  - La gestión integrada de los diferentes sistemas de tráfico
- Red Ferroviaria Distrital y Regional
  - Eje regional: Latacunga-Ibarra
  - Eje distrital
  - Eje urbano

### **3.5 Programa de Infraestructura y Servicios**

#### **Objetivo estratégico**

El DMQ con una red de infraestructura y servicios básicos de cobertura total, que apoye el desarrollo humano y la economía local y regional

#### **Proyectos**

- Sistema Integral de Agua Potable
- Sistema de Agua Para Riego
- Sistema Integral de Saneamiento Ambiental
  - la rehabilitación y/o renovación de la red de colectores en áreas críticas y antiguas
  - el reemplazo del sistema de alcantarillado único por uno combinado en las áreas de laderas
  - incorporación de alcantarillado combinado en los nuevos desarrollos urbanísticos
  - la implementación de la malla de plantas de tratamiento de aguas residuales
- Recuperación de Ríos y Quebradas
- Sistema de Energía
- Red de Comunicaciones: Telecomunicaciones y Conectividad

### **3.6 Programa de Calidad Ambiental**

#### **Objetivo estratégico**

El DMQ, un territorio con óptima calidad ambiental y un manejo sustentable de los recursos naturales renovables y no renovables

#### **Proyectos**

- Protección de Áreas Naturales
- Aire Limpio
- Quito Limpio

- una reducción en la generación y un manejo adecuado en la fuente
- una práctica común y sostenida de reciclaje
- un sistema técnico y ambientalmente eficiente y efectivo de recolección y limpieza de las calles y áreas públicas
- transferencia, disposición final y formación de microempresas para la recolección de reciclables
- promoción del uso de materias primas recicladas
- industrialización de residuos

### **3.7 Programa de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias**

#### **Objetivo estratégico**

El DMQ, un territorio preparado para enfrentar amenazas naturales, con una población prevenida ante los riesgos de origen natural y antrópico, y con un liderazgo integrado y una capacidad institucional eficiente.

#### **Proyectos**

- Sistema Metropolitano de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
- Investigación y Monitoreo
- Fondo Metropolitano para la Mitigación de Riesgos y Atención de Emergencias

## **4. El Eje Político**

### **4.1 Programa de Cohesión Social**

#### **Objetivo estratégico**

La población del DMQ viviendo en un ambiente de tolerancia, de respeto por el otro y participando en la vida comunitaria, sobre la base de una visión común, de valores e identidad que reconozcan la fortaleza y la unidad en la diversidad

#### **Proyectos**

- Gobierno Local del DMQ
  - Conformación del Consejo Metropolitano de Desarrollo Estratégico y Competitividad
  - Establecimiento de las Juntas Zonales de Desarrollo Económico, Social y Territorial
- Juntas Zonales
- Sistema de Gestión Participativa  
Consolidación y fortalecimiento institucional y operativo de la estructura de cabildos (territoriales y temáticos) para la planificación, presupuestación y control de la inversión social y el gasto público del gobierno lo-

cal, en relación con sus demandas preferentes, las fuentes de financiamiento y las responsabilidades de instituciones y actores clave.

- Quito por la Equidad, la Paz y la No Violencia

## **4.2 Programa de Desarrollo de Capacidades Institucionales**

### **Objetivo estratégico**

Población atendida por instituciones locales públicas y privadas, con un servicio eficiente, ágil y oportuno.

### **Proyectos**

- Modernización de la Gestión Municipal
  - Reingeniería y automatización de procesos
  - Racionalización e incremento de las rentas municipales
  - Fortalecimiento del talento humano
  - Certificación de calidad de la gestión pública
  - Generalización del gobierno digital (información, procesos y transacciones en línea)
- *Holding* (agrupamiento) de Empresas y Corporaciones Municipales
- Sistema Metropolitano de Información

## **4.3 Programa de Participación y Control Ciudadano**

### **Objetivo estratégico**

Una ciudadanía del DMQ empoderada, que promueve y participa activamente en la gestión y control del gobierno local

### **Proyectos**

- **Red Metropolitana de Comunicación y Diálogo Social**
- **Sistema de Auditoría Social y Rendición de Cuentas**
  - La Comisión Metropolitana de Control Cívico de la Corrupción
  - Los foros sociales de rendición de cuentas
  - Las veedurías sociales temáticas
  - La estructura de cabildos territoriales y temáticos

## II. LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

### 1. El Plan Económico

#### **Visión de Quito productiva y competitiva**

Territorio emprendedor, sustentable, e innovador  
nodo tecnológico, industrial, agroindustrial y de servicios,  
promueve sus potencialidades, genera empleo,  
y distribuye la riqueza con equidad

#### 1.1 Programa de Promoción de Emprendimientos

##### **Objetivo estratégico**

El DMQ, un territorio próspero, con un tejido empresarial diversificado, renovado e integrado; en donde sus habitantes, organizaciones e instituciones tienen las capacidades y condiciones para concebir y materializar iniciativas innovadoras y eficaces, dirigidas a generar bienestar y riqueza.

##### **Políticas**

- Promover y apoyar la formación y consolidación de emprendimientos locales y regionales, con la participación integrada de los principales estamentos de la sociedad: gobierno, academia, empresa y sociedad civil
- Generar competencias y condiciones que potencien el desarrollo innovador local y regional
- Generar dinámicas productivas de valor agregado en lo agroproductivo, que aprovechen de manera inteligente y sostenible los recursos naturales y culturales
- Poner a disposición de los emprendedores la información sobre demandas y posibilidades de inserción en el mercado global
- Promover redes sociales, institucionales y empresariales capaces de poner en marcha y sostener los emprendimientos en entornos eficientes
- Estructurar ambientes de innovación y creación de capacidades para ofertar productos y procesos nuevos y de calidad
- Fomentar el registro de certificaciones de calidad, marcas de origen y patentes locales, nacionales e internacionales

##### **Proyectos**

###### ▪ **Aeropuerto Internacional, Puerto Seco y Zona Franca**

Construir y poner en operación en el área de Tababela el complejo territorial, infraestructural y logístico -bajo régimen de zona franca-, destinado a alojar las instalaciones del nuevo aeropuerto internacional (NAIQ); el conjunto de actividades productivas de bienes y servicios, de almacenamiento y complementarias, ligadas al comercio exterior; el Parque Tecnológico; y, el Centro de Transferencia Multimodal de Carga.

- **Agencia Metropolitana de Desarrollo Económico (AMDE-Q)**  
Creación de la AMDE, como una organización público-privada, que contribuye al desarrollo económico y competitividad del DMQ. Articula el sistema institucional y logístico para la promoción y sostenimiento de MiPYMES. Consta básicamente de: Ventanilla Única empresarial, centros de servicios empresariales, centros de apoyo técnico y bolsa de empleo.
- **Sistema de Incubación de Empresas**  
La Incubadora de Empresas de Base Tecnológica (Emprender), actualmente en funcionamiento, impulsará la constitución de una red institucional y operativa de cogestión pública y privada, para la generación de emprendimientos y conformación de MiPYMES. Brindará acompañamiento y servicios técnicos, legales y logísticos a los centros de preincubación universitarios y a los centros de incubación y postincubación.
- **Fondo de Promoción de Emprendimientos (FPE-Q)**  
Creación del Fondo de Promoción de Emprendimientos para canalizar inversión en nuevos emprendimientos y empresas promovidas por la Agencia de Desarrollo y el sistema de incubación. Es un fondo de capital semilla y capital de riesgo que realiza gestión de financiamiento y operaciones crediticias en condiciones, tiempos y garantías favorables.

## 1.2 Programa de Innovación

### Objetivo estratégico

El DMQ, convertido en un complejo integrado de servicios avanzados, que crea procesos productivos innovadores, que tiene condiciones para la generación e implantación de nuevas actividades económicas, y que impulsa la modernización tecnológica e institucional del conjunto del aparato productivo de la región.

### Políticas

- Promover la investigación y desarrollo tecnológico en las universidades y redes empresariales del Distrito, mediante la instalación de centros de I+D y facilitando la articulación a redes globales de conocimiento
- Facilitar y promover la generación e instalación en el DMQ de actividades económicas y empresas innovadoras productoras de tecnología y conocimiento
- Desarrollar el conocimiento y universalizar el acceso a los servicios e infraestructura de tecnologías de la información y comunicación
- Facilitar y fortalecer las asociaciones y alianzas estratégicas con competidores internacionales, dentro de contextos competitivos y de seguridad jurídica
- Integrar en las negociaciones comerciales a los sistemas de información de las empresas transnacionales, para agregar más valor a las empresas del Distrito y la región.



## Proyectos

### ▪ **Sistema Regional de Investigación y Desarrollo**

Creación del Consejo Metropolitano de Ciencia y Tecnología, que formulará políticas, establecerá programas y proyectos. Promoverá la constitución de una red de centros de investigación aplicada de carácter universitario, técnico y empresarial. Esta red estará dirigida a generar conocimientos y crear procesos para aprovechar y potenciar las cualidades y capacidades naturales, humanas y técnicas necesarias para la innovación y la calidad productiva.

### ▪ **Quito Digital**

Desarrollo del proceso sostenido e intensivo de incorporación las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el DMQ, como una condición indispensable para la modernización económica, social e institucional. Implica la incorporación de TIC en la Administración Pública para mejorar la gestión y la atención a los ciudadanos; en el Sistema Educativo para que los niños y jóvenes tengan acceso a su conocimiento y utilización; y a nivel de los ciudadanos en general para que usen en su trabajo, negocios y hogares. Consta de los siguientes subproyectos:

- **Gobierno Digital:** información y servicios en línea
- **Cybernarios:** telecentros comunitarios dirigidos
- **Educ@net:** telecentros escolares y comunitarios para el aprendizaje, la investigación y servicios en línea
- **Memoria Digital:** manejo integrado de la memoria institucional pública y privada, y preservación y difusión del acervo patrimonial
- **Internet para Todos:** ampliación de la cobertura y accesibilidad a sistemas de comunicación y promoción del uso de computadores para negocios y uso doméstico

### ▪ **Parque Tecnológico**

Es un complejo funcional e inmobiliario que porta una combinación de condiciones logísticas e infraestructurales; empresas productoras de bienes y/o servicios de alta tecnología; servicios empresariales avanzados; y, centros de investigación aplicada. Promueve el desarrollo empresarial y lo interrelaciona con el entorno en procesos de difusión y de transferencia de conocimiento. Proyecto a localizarse en la Zona Franca Aeroportuaria.

### ▪ **Centro Internacional de Medicinas Alternativas y Conocimientos Ancestrales**

Creación de un centro para la recopilación, investigación, y difusión de conocimientos, ligados a saberes locales de salud física y espiritual. Sobre la base de recuperar y potenciar condiciones geográficas, ecosistémicas y culturales de especial naturaleza telúrica y biotécnica que se concentran en el Distrito y la región.

## 1.3 Programa de Desarrollo Turístico

## Objetivo estratégico

Quito y su región, destinos turísticos de primer orden, por la amabilidad de su gente, las características extraordinarias de su entorno natural y construido; su accesibilidad y conexiones, su óptima infraestructura y servicios turísticos, y su calidad de vida

## Políticas

- Desarrollar y aplicar las políticas y objetivos del Plan Estratégico de promoción Turística "Plan Q".
- Promover la ciudad, el Distrito, y la región como destinos turísticos de calidad, en los principales mercados nacionales e internacionales
- Impulsar la ampliación, mejoramiento y modernización de la infraestructura turística
- Estructurar un sistema normativo e institucional que fomente los emprendimientos y la calidad de los servicios turísticos
- Profesionalizar y capacitar el recurso humano del sector turístico, en todos los campos
- Articular un sistema de incentivos y crédito especial para la inversión turística

## Proyectos

- **Ciudad Mitad del Mundo**  
Rehabilitación urbano arquitectónica, reequipamiento y modernización del complejo turístico, cultural, recreacional y monumental de la Mitad del Mundo situado en San Antonio de Pichincha, para generar las mejores condiciones de acceso, uso y disfrute de este centro de atracción local, nacional e internacional.
- **Centro Internacional de Ferias y Convenciones**  
Creación de un complejo infraestructural y logístico para la realización de ferias, convenciones y congresos de escala nacional e internacional, situado en los terrenos del actual Aeropuerto Mariscal Sucre, y como parte del macro parque urbano a desarrollarse en el área.
- **Sistema de Termas de Quito**  
Rehabilitación, equipamiento y modernización de las instalaciones, servicios y administración del conjunto de fuentes termales y balnearios, públicos y privados que existen en el territorio del DMQ y su área de influencia.
- **Sistema Regional de Sitios Arqueológicos**  
Rehabilitación, equipamiento museográfico y puesta en valor y accesibilidad de los sitios arqueológicos del Distrito, con coparticipación institucional y comunitaria para su gestión.
- **Sistema de Circuitos Temáticos**

Conceptualización, promoción, operación y conexión física de los circuitos culturales del Distrito y la región, de carácter arqueológico, volcanes y nevados, científico, gastronómico, haciendas, entre otros, como atracciones complementarias y sinérgicas del destino y productos turísticos principales del Distrito.

## **1.4 Programa de Generación de Recursos Financieros**

### **Objetivo estratégico**

El DMQ obtiene los recursos financieros necesarios para su desarrollo, dispone racionalmente de sus rentas locales, genera oportunidades de inversión productiva, atrae capitales nacionales e internacionales y tiene un sistema financiero eficaz en su territorio

### **Políticas**

- Recuperar los recursos financieros generados por las rentas locales
- Asegurar la asignación de recursos fiscales suficientes y oportunos
- Generar recursos financieros para el DMQ a través de recambio de deuda o inversiones por servicios ambientales
- Promover la instalación de estructuras financieras locales que garanticen la permanencia y rentabilidad del ahorro
- Crear incentivos y condiciones competitivas que atraigan la inversión productiva nacional y extranjera
- Crear y promover instrumentos financieros que permitan la sostenibilidad de la inversión en obra pública

### **Proyectos**

- **Titularización de Obra Pública**  
Estructurar un esquema de financiamiento de la obra pública con base en un sistema de inversión privada mediante la emisión de documentos valorados (títulos, acciones, cédulas, etc.) y el establecimiento de sistemas de patrimonio autónomo (fideicomisos, encargos fiduciarios, etc.) que garanticen su operación. Sirve también para rentabilizar el ahorro local, dinamizar el flujo de capitales, y reducir el endeudamiento y los costos financieros
- **Sistema de Concesiones de Obra y Servicios**  
Estructurar un esquema para la construcción de infraestructura, operación de instalaciones y prestación de servicios públicos/productivos, bajo el sistema de concesión de obra y gestión, de manera de atraer capacidad operacional, "know how" tecnológico y capacidad de inversión. Especialmente en áreas tales como transporte, terminales, vías, manejo de desechos, mercados, servicios tecnológicos y otros similares.

- **Distritalización de Las Empresas de Servicios Públicos del DMQ**  
Recuperación para la comunidad metropolitana y provincial, de carácter funcional, administrativo y accionario de las empresas de servicios públicos estratégicos (agua, energía, telecomunicaciones, riego, etc.), a fin de garantizar la calidad y la adecuada cobertura de los mismos, y la racional inversión y reinversión de sus utilidades y la óptima gestión de sus recursos.
- **Fondo de Desarrollo Económico Local**  
Creación de un fondo de inversión para proyectos de desarrollo infraestructural y económico del Distrito y la región que actúe en conjunto con el sistema financiero y de valores local. El Fondo se financiaría con la recuperación de las rentas generadas, con el ahorro y los fondos de pensiones locales. Sirve también para captar inversiones privadas orientadas a la titularización de la obra pública.

## 1.5 Programa de Empleo

### Objetivo estratégico

El DMQ cuenta con recursos humanos calificados; su dinámica económica amplía la oferta de empleo; promueve el autoempleo, y cuenta con un eficiente y seguro sistema de intermediación laboral.

### Políticas

- Fortalecer la cualificación del talento humano en todas las áreas productivas y sociales
- Profesionalizar el sistema organizacional y operativo de los negocios familiares y desarrollar redes de negocios
- Promover la dinamización y transparentación del mercado laboral mediante adecuados sistemas de intermediación laboral
- Promoción del crédito, capacitación, asistencia técnica, para micro, pequeñas empresas y organizaciones comunitarias

### Proyectos

- **Sistema Metropolitano de Capacitación para el Trabajo**  
Creación de una red de instituciones de capacitación laboral existentes en el Distrito, con base a la definición de un conjunto de políticas, programas y proyectos dirigidos a la formación de los recursos humanos para el adecuado desempeño en sus funciones en relación el fortalecimiento e innovación del aparato productivo.
- **Bolsa Metropolitana de Empleo**  
Creación de la Bolsa Metropolitana de empleo como sistema (físico y virtual) de intermediación laboral entre los trabajadores y el tejido empresarial. Además de la base de datos y la organización certificada del mercado laboral, implica capacitación básica para cualificar la oferta.

- **Sistema Metropolitano de Microcrédito**

Conformar una red de instituciones financieras especializadas, un sistema de capacitación y un sistema especial de financiamiento, para el fomento de microempresas individuales, familiares y comunitarias.

## 1.6 Programa de Abastecimiento y Comercialización

### Objetivo estratégico

El DMQ con una suficiente producción y un adecuado abastecimiento de productos alimenticios de calidad.

### Políticas

- Promover la producción agropecuaria para el abastecimiento de la población y de la industria alimenticia, mediante el incremento de la capacidad empresarial y la promoción de la asociatividad de los productores
- Promover sistemas alternativos para el abastecimiento de los hogares
- Eliminar la intermediación especulativa para garantizar precios adecuados a los consumidores y rentabilidad a productores
- Modernizar el sistema de acopio, abasto y comercialización
- Mejorar la infraestructura y distribuir equilibradamente los mercados en el territorio
- Establecer sistemas, normas y procedimientos de control de calidad de los productos de consumo humano y animal
- Fortalecer la defensoría de los derechos del consumidor, y promover la cultura social del derecho a la calidad

### Proyectos

- **Central Metropolitana de Abastos**

Construcción de un complejo logístico e infraestructural a localizarse en el sector de Amaguaña. Implica el establecimiento de un sistema moderno y racional de acopio y distribución mayorista de bienes perecibles, articulado al sistema de comercialización y mercados.

- **Sistema Metropolitano de Comercialización Y Mercados**

Consiste en la racionalización de la gestión de mercados y su modernización funcional para la adecuada accesibilidad de la población. Comprende, además, una correcta ubicación en el territorio, el equipamiento idóneo, y el manejo eficiente.

- **Sistema de Servicios Empresariales Agropecuarios**

Es una red de programas de apoyo para promover la productividad agropecuaria por la vía de la asociatividad y la provisión de servicios técnicos y empresariales, que permita optimizar recursos, energía, infraestructuras, y mecanismos organizativos.

- **Modernización del Sistema de Procesamiento de Cárnicos**

Mediante la instalación de camales en las zonas de producción. Se trata de garantizar la producción y provisión de cárnicos en condiciones adecuadas desde su origen hasta el consumidor. Implica el faenamiento, empaque, transporte, distribución y expendio; contarán con un control sanitario moderno y eficiente.